

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 62/2025 "RENOVACIÓN LICENCIA ANTIVIRUS" (1ra. Vuelta)

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 62/2025 "RENOVACIÓN LICENCIA ANTIVIRUS" (1RA. VUELTA), ANTE LA PRESENCIA DE LA C. NARDA RENATA TORRES QUINTANARDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y EL ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

LICITANTE:	REPRESENTANTE:
TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	RAFAEL ANTONIO MEJIA OBESO

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

- 1. ¿EN EL PUNTO 6, PAG. 30 DE LAS BASES MENCIONA QUE EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS DEBERÁ CUBRIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA SOLUCIÓN OFERTADA, SE DEBERÁ BRINDAR APOYO REMOTO Y PRESENCIAL, PARTICIPANTE DEBERÁ HACER LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SERVIDOR ANTIVIRUS EN LA DEPENDENCIA, ¿EN COORDINACIÓN CON LA MISMA? ENTENDEMOS QUE COMO SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN ESTE PUNTO NO APLICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
- R.- PARA ACTULZIAR LA LICENCIA NO SE REQUIERE APOYO REMOTO NI PRESENCIAL YA QUE SE ACTUALIZA SOLO VIA WEB Y NO REQUIERE PUESTA A PUNTO, POR OTRO LADO, EL MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA CONSOLA SÍ SE REQUIERE PERSONAL Y APOYO MENCIONADO EN LAS BASES.
- 2. EN EL PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PAG. 31 PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 DE LAS BASES, PUNTO NÚMERO 1, MENCIONA QUE DEBEMOS PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO APEGADO A LAS MEJORES PRÁCTICAS, EL CUAL SERÁ VALIDADO POR PERSONAL DE LA CONVOCANTE, EN EL CUAL SE MUESTREN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, TIEMPOS Y RESPONSABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, CAPACITACIÓN, INCLUYENDO LA DESINSTALACIÓN DEL PRODUCTO A SUSTITUIR (EN SU CASO). ENTENDEMOS QUE COMO SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN EL PLAN DE TRABAJO SOLO APLICA PARA LA ENTREGA DE LICENCIAS Y LA CAPACITACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
- R. DEBERÁ APEGARSE A LAS BASES YA QUE NO SOLO ES ACTUALIZAR LICENCIA, SINO SERVICIO DE SOPORTE Y CAPACITACIÓN PRESENCIAL O REMOTO SI ASÍ SE REQUIERE DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICIENCIA.
- 3. EN EL PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PAG. 31 PARAS LAS PARTIDAS 1 Y2 DE LAS BASES, PUNTO NÚMERO 3 SE MENCIONA QUE DEBERÁ PRESENTAR AL MENOS 02 INGENIEROS CERTIFICADOS EN LA CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA, EMITIDOS POR EL FABRICANTE, VIGENTES Y LAS PERSONAS PRESENTADAS SERÁN LAS RESPONSABLES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS. ENTENDEMOS QUE COMO SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN NO ES NECESARIO CONTAR CON DICHOS INGENIEROS YA QUE LA APLICACIÓN YA SE ENCUENTRA INSTALADA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R. DEBERÁ APEGARSE A LAS BASES.

Élahor



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 62/2025 "RENOVACIÓN LICENCIA ANTIVIRUS" (1ra. Vuelta)

4. EN EL PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PAG. 31 PARA LAS PARTÍDAS 1 Y 2 DE LAS BASES, PUNTO NÚMERO 6 DE LAS BASES MENCIONA QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA, CUALQUIER TIPO DE COMPONENTE HARDWARE, SOFTWARE, MANO DE OBRA, VIÁTICOS, TRASLADOS, MANIOBRAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS, ETC. QUE SE REQUIERAN PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA SOLUCIÓN Y CAPACITACIÓN, ESTOS PUNTOS DEBERÁN DE ESTAR INCLUIDOS EN EL PRECIO DE SU PROPUESTA. ENTENDEMOS QUE DEBEMOS EXCLUIR (INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA SOLUCIÓN) SI ES QUE SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN EN ESTE CASO NO APLICARÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R. DEBERÁ APEGARSE A LAS BASES.

5. EN EL PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES PAG. 31 PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 DE LAS BASES, PUNTO NÚMERO 7 DE LAS BASES MENCIONA QUE SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPUESTA DE MANERA DETALLADA LA CANTIDAD, NÚMERO DE PARTE, MODELO Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS, EN ESTE CASO EL PRODUCTO SOLICITADO NO INCLUYE COMO TAL UN NÚMERO DE PARTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OMITIR ESTE PUNTO E INCLUIR TODO LO DEMÁS SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

R. NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, TODA VEZ QUE SÍ EXISTE UN NÚMERO DE PARTE/VERSIÓN PARA EL PRODUCTO SOLICITADO.

6. EN EL REQUERIMIENTO DEL ANTIVIRUS, EN LA PÁGINA 28 EN EL APARTADO "CONTAR CON CERTIFICACIÓN ICSA LABS EN LOS SIGUIENTES RUBROS: ANTIVIRUS CLEANING CRITERIA Y DESKTOP/SERVER ANTIVIRUS DECTECTION", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL YA QUE ESTE TIPO DE CERTIFICACIONES EN LAS MARCAS ACTUALMENTE EXISTEN EN EL MERCADO NO LO MENCIONAN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

R. NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LAS BASES.

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVOS.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
ÁREA REQUIRENTE